

## San Antonio

**FABRICA DE CHOCOLATES**  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

**Capuchinas, 18.**

## Riquísimos helados

(PARA HOY)

Crema.—A la Vainilla, Manteado, Café y Fresa.  
Granizados.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisién.

## CAFÉ DE COLON

### Café-Pastelería

**Viuda de López**

Lo mejor en Dulces, Pastales, Vinos y Licorosos; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.  
Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

**ZACATIN Y REYES CATOLICOS**

## Las nuevas Cortes

Hoy se celebra con la tradicional solemnidad la sesión de apertura de las nuevas Cortes del reino, en cuyo acto el Monarca de la católica España ha de leer el Mensaje llamado de la Corona, en el cual el Gobierno trazará a grandes rasgos el programa de la política que ha de desenvolver durante el período de su mando.

Pocas veces, habrá sido mayor la expectación por conocer los extremos que abraza el Mensaje, como pocas veces también la situación se ha presentado en las condiciones presentes; sobre todo si se tiene en cuenta que el partido acudido por el señor Canalejas, no es un instrumento de gobierno fuerte, poderoso, homogéneo y disciplinado, dispuesto a resistir los embates de las pasiones políticas y las luchas parlamentarias, frente a unas oposiciones de cuya tolerancia que de otra cosa ha de vivir el partido gobernante, ya que no de apoyos y contactos perniciosos.

El señor Canalejas, no es práctico que pueda llevar la nave del Estado a puerto seguro de salvación, pues aunque joven, muy joven comenzó su carrera política, se mantuvo casi siempre en una oposición sistemática, sembrando ideas, en el mundo de las utopías y apartado de la realidad político-pedestre, de la que fue gran maestro en sus días el señor Sagasta, cuando verdaderamente existía el partido liberal, con hombres en sus filas, de la talla de los Montero Rios, Alonso Martínez, Vega de Armijo, Gamazo, Camacho, etc. Cuando fué llamado el señor Canalejas a los consejos de la Corona, se hallaba sin partido, pues unos cuantos amigos y adeptos, no pueden llamarse tal y lo sucedido después, está bien reciente para que nadie haya podido olvidarlo.

El señor Canalejas no formó su partido donde estos cristalizan y suman ciertamente sus fuerzas orgánicas, sino que no tuvo otro sistema que hacer de las elecciones el medio de sedimentación y atropellando por todo invadido el consensio de la mayoría de los distritos y no hay para qué recordar lo sucedido y menos en nuestra provincia, donde se cometen toda clase de conculcaciones bochornosas, tan indignas y tan rebuñantes que las últimas elecciones quedarán siempre como modelo de todas las vergüenzas de la política al uso.

El señor Canalejas no puede ser el jefe de un partido, que en realidad no existe; por eso, estudiando detenidamente lo que ha hecho en los cuatro meses que lleva de mando y lo que se deduce de sus frecuentes declaraciones en los periódicos ataques de verbosidad aguda que padece, resulta el actual presidente, no un político, no un estadista de altura, no un seguro pensar, abarcando con su inteligencia los complejos problemas de la vida nacional, apuntando soluciones acertadas en las cuestiones de difícil planteamiento, meditando sobre el verdadero resurgimiento de la patria grande y poderosa de otros tiempos.

Nada de este puede observarse en el señor Canalejas, que sigue siendo el mismo sembrador de ideas, cuyos gérmenes quiere introducir a viva fuerza en la tierra que no se presta a recibirlos, valiéndose de la presión ejercida desde la Gaceta.

El señor Canalejas no es político, si que siendo un propagandista tenaz, obcecado y machacón de las ideas que siempre le han obsesionado y muy particularmente desde que tradujo a Waldeck Rousseau, desde que creyó ver en Comtes, al salvador de la Francia decadente y jacobina, por esto repetimos que el señor Canalejas, no es un político, no es un presidente de Gobierno, no es un jefe de un partido gubernamental, es el propagandista enamorado de una idea, que vive solo atento a ella y esclavizado a su solo triunfo, no le importa para servirle, saltar como acabamos de ver recientemente, hasta por encima de los artículos fundamentales de la Constitución política del Estado, interpretándolos a su manera para dar gusto a la duena y señora de sus pensamientos, que no es otra que la persecución de las Ordenes religiosas, la guerra a la Iglesia, el im-

tado jacobinismo francés y es de esperar que así gobierne y que a esto enderece todas sus resoluciones, obrando bajo esta especie de auto-sugestión que le domina.

Los que ahora se llaman suyos los republicanos que todavía les sabe a poco el programa sectario-radical del señor Canalejas han de ser sus corifeos y jaleadores en el Congreso, y también los que precipitarán su caída, pues si el presidente del Consejo se empeña en hacer caso omiso de la gran masa católica que abomina de su política de persecución, si cree el señor Canalejas, que en España no hay más opinión que la de esos pocos por fortuna, que predicán ideas disidentes, que quieren el laicismo en la enseñanza, la indisciplina en el ejército y la revolución en las calles, vivirá engañado y su despertar a la realidad, será después el fracaso.

El señor Canalejas, debe conocer a las masas y debe saber también, que otorgando libertades a los menos y restringiendo los derechos de los más, no se puede gobernar y peor todavía, cuando los más, unen a la fuerza incontestable del número, el derecho y la razón.  
Las nuevas Cortes han de ser fauces de acontecimientos; nacen entre el ruido que levanta la protesta unánime de las conciencias católicas de la inmensa mayoría de los españoles; vivirá en medio del escándalo parlamentario desprestigiando más cada día al régimen y si el señor Canalejas se echa en brazos de los revolucionarios, si han de ser los republicanos quienes gobiernen desde la oposición, serán las Cortes que hoy se inauguran un grave peligro, para todos y para todo lo hoy existente: el tiempo por testigo.

## Mensaje a Su Santidad

**Santísimo Padre:**

«Veintidos sacerdotes reunidos en la Casa de Ejercicios espirituales de los PP. de la Compañía de Jesús de la ciudad de Granada en España, con aprobación del Evid. Prelado Diocesano, tienen el alto honor de elevar a los augustos pies de V. S. A. un homenaje de amor y veneración a su sagrada persona, reiterándole testimonio de sincera y respetuosa adhesión a sus enseñanzas y de disposición a cumplir sus preceptos.»

Granada 10 de Junio de 1910.  
A nombre propio y de sus compañeros, José Antonio Carulla, dignidad de Capellán Mayor de Reyes Católicos de esta Santa Iglesia Metropolitana.— Eminentísimo señor Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad.

Su Santidad se ha dignado contestar lo siguiente:  
«Muy complacido Su Santidad filial homenaje bendice paternamente a los señores sacerdotes reunidos en Granada.—Card. Merry del Val.»

## Carta abierta

**Sr. D. Enrique Vázquez de Aldana.**

Muy señor mío y distinguido amigo: Obligado por la más rudimentaria cortesía debí hacer tiempo dar a usted las gracias por su precioso libro de versos «Habla la vida».

No es poca la obra, mi ilustre vate, el hacer ahora buenos versos en el actual momento histórico. ¡Bueno está el horno para bollos!

Las contiendas políticas van llegando al *summum* de tensión y violencia; las relaciones sociales tampean son las más cordiales; a medida que unos afilan sus armas o cargan sus bombas en los entros fatídicos del crimen, se apereben otros a la defensa adoptando precauciones, que si no impiden del todo el peligro, le cohonestan o mitigan hasta donde sea dable; los indiferentes y ordenados cuchichean y se muestran pesimistas, comunicándose en voz baja sus recelos, echando de menos la tranquilidad de otros años en que todo venía bien y nada alteraba el vago reposo de una buena gestión o el concentrado y absorto pensamiento que requiere el estudio de los negocios y su preparación conveniente si han de llegar a feliz y lucrativo término.

Algo se aboca, algo se aviene que ha de interrumpir el arrastre ordinario de la vida dentro de los moldes que el capricho o la necesidad obliga a adoptar a cada quisque.

Algo grave se ventila, sin duda los sagrados intereses de la Patria deben hallarse comprometidos bajo cualquiera de sus modalidades y aspectos, pensaría cualquiera que no estuviera al tanto de nuestro especial carácter y temperamento en lo que respecta a achaques políticos.

Por dicha, para los que todo lo sacrifican a su egoísta personalidad, ni los moros han pasado el Estrecho, ni los franceses el Pirineo, ni aun signiera los ingleses han practicado, ahora que yo sepa, ejercicios y trabajos de sondeje en aguas de las islas Canarias o de las Baleares.

En medio de la aparatosa confusión de ideas que nos aturde y conturba, no se suenta un solo principio moral o regenerador que pueda servir de enseña gloriosa a un gran movimiento nacional. Desean unos cuantos un sencillo cambio de partido que les permitan usufructuar indefinidamente las dulzuras del mando; aspiran otros nada menos que a una mutación completa en las instituciones, con el aditamento de hacer pagar los vidrios rotos a los que menos resistencia opongan y menos culpa tengan por de contado en los males que nos afligen.

Como todo ideal interesado y mezquino nunca fué suficiente a mover la voluntad y el corazón al acometimiento de grandes empresas, me atrevo a manifestar humildemente que hoy por hoy los riesgos pueden conjurarse, si un punible abandono o una negra traición, no deja el campo libre a los desconocidos; bastará para meterlos en cin-

tura algunos golpes de escoba dirigidos certeramente, donde más les duela. Lo verdaderamente lamentable se halla en que la tal defensa, aun siendo fácil y de seguro triunfo no se aplica a tiempo ni con la energía que las circunstancias demandan, quizá porque los tradicionales y endémicos pecados en las clases directoras las mantiene ajadas de pies y manos, sin fuerza moral ni razón bastante para anatematizar los procedimientos y recursos que a ellos les ha abierto de par en par las puertas del ansiado mando y de la lucrativa granjería.

Pasé bien, en estos precisos instantes de la señor Vázquez de Aldana en la flor de dar a la estampa un libro de poesías.  
No suete el laurel de Apolo brotar entre zarzas y ajoporros; huya las Musas, por buena educación de lo chabacano y ordinario; el niño alado que simboliza el amor, el sentimiento, la fervida pasión, huye medrosamente, plegando sus ténues aditamentos ante el estruendo precursor del combata y los alaridos de honda que todo lo agitan y babillean...

Y sin embargo de lo dicho, que es una verdad de fe y de fe que el egoísmo y la bribería denegán el puesto del honor y el patriotismo, ha surgido un mozo de bríos, de singulares méritos, de espíritu elevado, como supongo el de V. por lo que leo, que colocándose a honesta distancia de la realidad actual, busca sus inspiraciones en cosas que sea digna de sucederla.  
Pecado nefando será para muchos, que se dirán sus compañeros, la admiración y respeto que V. manifiesta por Nicasio Gallego, Núñez de Arce, Manuel Reina y otros egregios poetas a quien la escuela nevísimas de extravagantes y rípidos, llama anticuados, fósiles y de cal y canto.

Tempo lo perdonarán otros el que usted sea motivo de inspiración y materia poética en ideales nobles e en la admiración respetuosa y sincera que despierta en toda inteligencia culta y delicada; la verdadera ciencia, la virtud, la abnegación, etc., etc.  
Todo eso pasó de moda, exclamarán; todo eso matolaguea resulta a estas alturas hieático, fatigoso, incomprensible, apollillado y ruinoso en suma.

Resumiendo: que lo mejor que hay en sus versos, que es mucho y de buena ley, será acaso lo que menos agrade a la plejé de jóvenes, melencólicos, que surquen pílagos modernistas.

Insisto sobre el particular, porque todo se pega menos lo hermoso, y el afán de no quedarse atrás y el de rendir parias al gusto estragado de los poetas «glancos», pueden influir acaso en torcer la ríca y feunda vena que presta vida y gallardía a sus octavas y sonetos y en general a todos sus versos.  
Nada, pues, de efectismo, amigo Vázquez de Aldana, ni chafarrinones de color falso traído por los cabellos; huya de las frases hechas, como de su mayor enemigo: «a tumbos feís», «el terro ceño», «la adversa suerte» y otros muchos lugares comunes huelan a rípijo desde una legua y traen a la memoria versos anticuados y trozos del Punal del Godo y de Don Juan Tenorio.

Basta de consejos, que solo puede disipar el buen deseo del que los emite y fuera de alguna ligera distracción, de que nadie se ve libre, ya es llegada la hora de batir palmas y de celebrar, sin cortapisas, sus bellas poesías, fáciles de acertada ponderación y equilibrio, castizas de pensamiento y de expresión, sin anacronismos ni licencias desmesuradas con mengua del rico léxico castellano, achaque harto frecuente entre muchos jóvenes escritores que no se creen tales sír afean el idioma con dislocaciones y violencias del peor gusto, adjuntando, sustantivando y construyendo el período o discurso, como nunca osara el más bárbaro e ignorante innovador.

No tome estos renglones escritos a vuela pluma como alardes de crítica y magisterio que en mí serían ridículos.

Camine usted solo y por su cuenta, aproveche sus propios recursos y tenga en cuenta las palabras del señor García Prieto, pronunciadas en cierta memorable asamblea, que por su oportunidad han pasado a la historia: «Más vale ir solo que mal acompañado». Escriba usted lo que sienta, no a la manera de Zúñiga o Perangano, sino a la de usted; me entiendo usted bien, la de usted solo, contra más solo mejor.

En ese mismo espléndido aislamiento hallará, entre el público de buen gusto y educado criterio, los lauros y parabienes a que según mi humilde juicio es usted acreedor.  
Le reitero mi agradecimiento por su cortesía y dando término a esta ya larga nota bibliográfica, me despido de usted con el mayor respeto y admiración, ofreciéndole mi amistad y pobres servicios.

**Estas MENDEZ VELLIDO**  
Granada 2 de Junio de 1910.

## DE SOCIEDAD

Hoy salen para Sevilla, Cádiz y Málaga, las señoras Carmen y Concepción Guindos, acompañadas de su hermano don Nicolás.

—Se encuentra en Granada el diputado de Cortes por el distrito de Huéscar, don José Morote.

—Acompañado de su distinguida familia sale hoy para Madrid, San Sebastián, Zaragoza y Burgos, el laureado artista, señor Garnelo, profesor de esta Escuela de Artes e Industrias.

—En la iglesia parroquial del Sagrado fué bautizado anteanoche un precioso niño hijo de don Antonio Rosales.

—Apadrinarán al nuevo cristiano el farmacéutico señor Susiro y su señora esposa.

—En compañía de su distinguida hija ha marchado a Arochena, don Eduardo Medoza.

—A sus posesiones de Montegiosar, ha marchado don Diego Sánchez Medo acompañado de su distinguida familia.

—Después de brillantes ejercicios que le han merecido la honrosa calificación de sobresaliente, se ha licenciado en Derecho el distinguido joven don Julián Muelas Fernández.

En el tren mixto de Andalucía sale hoy con dirección a Sevilla.

Sea enhorabuena.

## AYUNTAMIENTO

**Fomento y obras**

Esta comisión se reunió ayer presidida por el señor López Sáez y con asistencia de los vocales señores López de la Cámara, Horques, Pérez y Cubillas.

Se da cuenta de la inspección hecha a las obras suspendidas que se efectuaban en una casa de la Plaza Larga del Albaicín, y como parece que el actual propietario, don Eduardo Esteban, adquirió la finca el año reclamante, se acuerda encomendar al arquitecto que gire una nueva visita.

Visto el informe del ingeniero encargado de la carretera de Alcañete a Granada y del que emite el arquitecto municipal, se acuerda conceder autorización a don Antonio Gil Prieto para que construya unas naves con destino a almacenes y vivienda en terrenos situados a espaldas del parador de la Caleta, lindantes con la primera de las carreteras referidas.

Conceder autorización a don Luis Montañez para que construya unas tapias en el callejón de San Nicolás y que después se valore la parte de gastos que correspondían al Ayuntamiento por muro de contención de la indicada vía.

Que informe el arquitecto acerca de los claros abiertos sin licencia en la casa número 6 del Darro del Boquerón.

Autorizar a don José Ganivet para que edifique una nave en el harto de su casa, camino de Huelter número 1.

A don Nicolás Murcia Nevot, para que termine las obras que está ejecutando en la calle Ancha de Santo Domingo número 9.

Que el arquitecto señale línea y liquide parcelas a don José Martín Payal para que construya las casas correspondientes a los números 107 y 109 de la calle de Elvira.

Autorizar a don Manuel Beltran Pareja para reconstruir la casa número 86 de la cuesta de Gomez.

A don Antonio Calvo López para ejecutar obras de reparación en la casa número 3 de la calle de Beteta.

A don José Rodríguez Rivera, para ampliar la casa número 16 de la calle Darro del Boquerón.

A la Compañía General de Electricidad para que edifique una nave y casa para guardar en el harto que posee en el Campo del Príncipe.

Proponer al Ayuntamiento que señale plazo de cuatro días, improrrogable, a los propietarios de algunas edificaciones ruinosas situadas en las calles de Saravia y Cuadro de San Antonio, a fin de que las demuelan y coloquen cercas de madera en los solares.

Formar una lista de los datos que reclama la Dirección General de Administración acerca de las edificaciones particulares situadas dentro del recinto de la Alhambra.

Que se autorice a don Miguel Rubio Orellana, para que termine de reconstruir la casa número 25 de la calle de Molinos.

A don José Jiménez Anselvo, para que con arreglo a los planos y demás documentos aprobados por la Comisión, edifique una casa en la Gran Vía con fachada a la calle de los Santos.

A don Francisco Jiménez Arévalo, para que en idénticas condiciones edifique de nueva planta en los solares correspondientes a los números 42 y 43 de la Gran Vía, agregando el solar número 5 de la placeta del Queso.

Que se deje en suspenso el acuerdo relativo a la desaparición de unas cercas situadas actualmente en terrenos del Humilladero inmediatos al río, hasta que los vecinos que aseguran ser propietarios de las parcelas, acrediten su derecho en debida forma.

Estudiar lo que se refiere al establecimiento de un pilar público en los terrenos de que se hace mención en el acuerdo anterior.

Citar para que hoy concurran al Ayuntamiento a las once de la mañana, a los propietarios de las casas que han de expropiarse, situadas entre la carretera de Jaén y el Atillizo de las Eras, con objeto de que se pongan de acuerdo en lo que afecta a la cesión de sus derechos.

Proponer que se proceda a la clausura del callejón de la Tina, invitando a los propietarios de casas colindantes a que adopten un acuerdo conveniente para todos, después de que el arquitecto valore las parcelas.

Que se anuncie subasta para vender los estiercoles procedentes de la limpieza pública.

Encomendar al arquitecto la tasación de una parte de la casa número 50 de la calle de San Juan de Dios que ha de ser expropiada para ensanche de la vía pública.

Que se ordene el bacheo de la cuesta de San Gregorio.

Formar un presupuesto para construir una pasadera de adoquines en el puente de las Chirimías.

Otro para continuar el darro que, partiendo del de la calle de la Cárcel Baja, higienizará la llamada Sucia, el callejón de los Franceses y otras vías colindantes.

Por último, acordarse proponer que en lo sucesivo se denomine del Cadete Vázquez la calle Hornos del Espadero.

**Las obras**

Se ha ordenado al sobrestante que desobstruya el darro que pasa junto a la Aera del Trunfo y oloque en el mismo una reja para desagüe.

## UN HOMBRE MUERTO

El comandante del puesto de la guardia civil de Baza, comunica al Gobernador que anteaer, al hacer una pareja el recorrido que tenía encomendado, encontró en el kilómetro 150 de la línea de Moréda a Baza y en término de Guadix el cadáver de un hombre.

Reconocido que fué pudieron advertir que tenía varias heridas de las cuales manaba sangre.

Seguidamente avisaron a un cortijo inmediato, donde a la sazón había varios trabajadores los cuales después de examinar el cadáver declararon no ser conocido de ninguno de ellos.

Se comunicó el suceso al juzgado de Guadix.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el Juez de instrucción acompañado

del escribano de actuaciones y el alguacil, y una vez terminadas las diligencias que el caso requería, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial de Guadix donde se será practicada la autopsia, una vez que se haya logrado su identificación.

El cadáver representa ser el de un hombre de unos cuarenta años y viste pobremente.

Se ignoran las causas origen del suceso.

El Juez practica activas indagaciones para disipar el misterio.

## La Visita Pastoral

**Béznar**

El Excmo. Sr. Arzobispo ha girado su pastoral visita, en la tarde de hoy, 12, a la iglesia de Tablate, quedando altamente complacido.

Esperábase en la carretera de Béznar el señor obispo don Angel Suárez de Figueroa, el señor secretario don Juan Gijona Muñoz, presidiendo una comisión numerosa, compuesta de las personas más notables por su posición y prestigio, como don Juan Tapia Morillas, don Juan Morales Tapia, don José González Tapia, don Juan Morillas Tapia, don Juan Tapia González, don Gabriel Grau Galdós, don Francisco Aguilera Garrido, administrador de Correos y el profesor don Miguel Murillo.

De Izber: el señor don Pedro López Molina, el señor juez don Antonio Fiestas, el secretario don Antonio Salazar, varios señores concejales y el esposo de la señora profesora.

No hay que decir que a estas personas acompañaba una multitud de los pueblos mencionados, anhelante y deseosa de saludar a Su Excelencia, agradecidos a las atenciones y deferencias de que había dado efusivas muestras a su paso por estos lugares, en ocasión de venir a los pueblos de la costa.

Preciso es hacer mención del señor cura de Mondájar, don Antonio Plaza, quien, invitado por su compañero de este pueblo, don Francisco Ruiz Pérez, concurrió para tener a su cargo, entre otras cosas de su ministerio, la presentación del Excmo. Sr. Arzobispo de las personas que habían acudido a besar su pastoral anillo.

También diremos que el excelentísimo señor obispo, al entrar en la plaza, emocionado al auditorio las frases de consuelo y los consejos que tuvo para todos, y principalmente para los niños que recibieron el Sacramento de la Confirmación.

Con este motivo, recibían una justa felicitación los padrinos de acto tan solemne y transcendental, D. Bienvenido Ruiz Pérez y doña Francisca López Saiz.

No omitiremos el hecho, tan honroso para el pequeño pueblo de Tablate, de tener dispuestos dos hermosos carros de triunfo para hacer más solemne la visita de tan ilustre huésped.

Por último, agradeciendo su generoso comportamiento, manifestamos don Manuel Muñoz Rodríguez, alcalde pedáneo de Tablate, puso su casa a disposición de S. E. y su respetable acompañamiento, donde descansaron unos momentos, siguiendo después su marcha para Pinos del Valle.—El corresponsal.

## DE TODAS PARTES

**El reino de la isla de Barhsey**

Pocos saben que los reyes de Inglaterra, tienen un buen colega en la persona del rey de la isla de Barhsey situada a unos tres kilómetros de la península de Llwyn, en el país de Gales. Este minúsculo reino es independiente por completo y no reconoce la autoridad del monarca de Inglaterra, no tiene más que 77 habitantes comprendiendo en ellos al Rey y la Reina cuyos antepasados reinaron en esta pequeña isla desde tiempo inmemorial. La lengua es una especie de dialecto ininteligible para los ingleses.

El Rey, además de sus funciones soberanas, desempeña las de médico, maestro escuela y notario, y como ya se ha dicho, no necesita acatar las leyes inglesas.

Los habitantes no pagan impuestos, viven de pan de cebada, leche y manteca.

Las rocas que rodean a la isla les suministran abundante provisión de cangrejos que venden a los extranjeros, a precios increíblemente baratos. Miran con la mayor indiferencia, todo lo que pasa fuera de su isla y no reciben nunca un periódico.

**Los sufragistas ingleses preparan una manifestación.**

Corren rumores de que los sufragistas ingleses, en calma desde hace algún tiempo, preparan una manifestación monarca para el 18 de Junio próximo. Esta manifestación será, según parece, la más formidable y la más curiosa de cuantas se han verificado en Londres.

Diecinueve orquestas y una docena de Sociedades feministas han anunciado su propósito de formar parte en el desfile. Asistirán igualmente gran número de estudiantes hembras con las clásicas vestimentas universitarias de artistas, literatas de músicas. La intelectual marcha irá al lado de la obrera, y la «lady» al lado de la humilde criada.

Pero el «clon» de la profesión estará constituido por los sufragistas en número de más de 500, que han sufrido persecución por la justicia y permanecido en la

órcel a causa del feminismo. Estas mujeres ocuparán el sitio de honor en la procesión y serán aclamadas por todas las demás en con cepto de mártires de los ideales políticos mujeresles.

A la manifestación asistirán muchos millares de personas que por Victoria Embankment acudirán a Albert Hall, donde serán pronunciados cálidos discursos.

**Records**

He aquí una serie de extravagantes profesiones con que algunos han resuelto el problema de la vida:

Un tal Dupont se gana la vida partiendo nueces con los dientes. Parte 2 844 por hora.

En Londres, Mr. Clooks es el campeón de los mondadores de patatas. Es capaz de mondar 14 kilos en siete minutos.

Mr. Luchrig Wolging, de Berlin, se fuma diecinueve cigarrillos en dos horas, sin beber ni escupir; por el contrario, Mr. Loys Bollart, de Bruselas, consigue hacer durar dos horas a un cigarrillo.

Mr. Lowney, americano, abre 104 ostras en cuatro minutos.

Mme. Dublé, francesa, confecciona 2.007 emparedados en diecinueve horas.

**Para ser «chauffeur»**

He aquí las formalidades que los aspirantes a *chauffeurs* del imperio alemán deben llenar según la nueva ley:

Dirigir una instancia por escrito al alcalde en que reside, acompañada de certificado de buena conducta, de fotografía del aspirante, de certificado de la dirección del distrito, en el cual se declara válido el certificado de buena conducta; de certificado facultativo del médico del Ayuntamiento, declarando que el aspirante conserva sanos la vista y el oído.

El alcalde trasmite este complicado expediente a la dirección de la provincia, la cual procede a una investigación sobre la identidad del demandante, su estado, los recursos de que dispone y otros mil detalles más. Esta investigación exige infinitos trámites y declaraciones de varias autoridades.

¡Y luego dicen que hay en España expedientes!

## Carta de Roma

**El anticlericalismo en acción.**—Los hechos sangrientos que dio lugar la intransigencia sectaria de un puñado de anticlericales, ha dado nuevamente celebridad, fuera de Roma, al Testaccio que ya envejece en las sombras del olvido desde que dejaron de celebrarse en él las renombradas fiestas, que tanta fama le dieron en la edad media.

El Testaccio fué el lugar elegido por la antigua Roma para arrojar en él sus ánforas rotas y sus cacharros inservibles; y en tal cantidad los arrojó, que ha llegado a formarse con ellos un monte de más de 50 metros de altura por 165 de circunferencia. Los protestantes eligieron, por no sé qué azares de la suerte aquel sitio, poco afortunado, para dar sepultura a sus muertos, y como el lugar parece que tiene *gettatura*, el barrio moderno y antiestético que allí ha surgido, está sirviendo de albergue a los más furibundos anticlericales que tenemos en Roma.

El día del Corpus debía salir de la iglesia de Santa María Liberatrice la tradicional procesión y recorrer las principales vías del Testaccio, pero los anticlericales se opusieron, primero con amenazas, y después con obras, impidiendo aquel día la procesión. Convocados nuevamente los católicos de aquel barrio para el domingo infractava del Corpus, y habiendo obtenido permiso para hacer su procesión sin salir del recinto que rodea la iglesia, estos se limitaron al lugar que se les había señalado, pero los liberales anticlericales, no juzgando conveniente permitir tampoco esta procesión, se propusieron disolverla a gritos y a pedradas.

La intervención de la fuerza pública se hizo necesaria y los alborotadores, empujados hacia las calles centrales del barrio, siguieron con sus gritos y pedradas oponiendo viva resistencia a los agentes de la autoridad, que hicieron numerosas detenciones, principalmente entre los heridos que no pudieron tan fácilmente escapar.

El jueves siguiente a esta agresión cobarde y sangrienta, el Consejo superior de la sociedad de la Juventud Católica italiana, votó una orden del día de protesta contra las violencias anticlericales de que habían sido objeto los católicos del Testaccio, y la dirección general de la «Acción Católica italiana», en nombre de las cinco direcciones generales del movimiento católico nacional, presentó al presidente del Consejo de ministros, Luzzatti, la protesta de todos los católicos de Roma contra los hechos referidos.

El mismo jueves por la noche celebraron una reunión todas las asociaciones católicas de Roma, y en ella se propuso la organización de un servicio de vigilancia para las fiestas religiosas, y la celebración de una función religiosa de protesta y desagravio.

**Luis de VALPARAISO**

Roma, 10 de Junio de 1910.

**Los últimos, más elegantes y económicos carnets, recordatorios y estampas para la primera Comunión se acaban de recibir en la imprenta de GACETA DEL SUR.**

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### DE MADRID

#### Sesión preparatoria

Madrid 15 (18 05)  
En el Senado se ha verificado hoy la sesión preparatoria de apertura.

Presidió el señor Tejada Valdeosa, actuando de secretario de edad los señores Erast, Urquijo, marques de Denis y duque de Luna.

El secretario da lectura a la lista de los senadores elegidos y a la de los que formarán la mesa de la Alta cámara.

El señor Montero Ríos, nombrado presidente, con su puesto pronunciando un breve discurso.

Promete el señor Montero amparar en su derecho a todos los miembros del Senado y especialmente a las minorías.

A continuación se procede a nombrar una comisión que irá mañana al Congreso para recibir a la familia real cuando vaya a aquella Cámara para asistir a la sesión de apertura del Parlamento.

Ultimamente se señala la orden del día para a próxima sesión, levantándose a las diez y media.

#### En el Congreso

Madrid 14 (18 15)

Al igual que en el Senado, se celebró hoy en el Congreso la sesión preparatoria de la apertura.

Presidió el señor Urquijo, diputado cuya acta fue la primera que se recibió en Madrid.

El secretario después de la lectura de la Real orden de convocatoria procede a la lectura de la lista de los diputados electos y a la de los artículos del reglamento del Congreso relacionados con el acto que se celebraba.

Luego ocupó la presidencia el señor Sastón, actuando de secretario de edad los señores Sama, Rodríguez (hijo), Cobán (hijo) y Díaz Cordovés (hijo).

Se procede a elegir por suertes a las comisiones que mañana han de recibir a la familia real y después de convocar a los diputados para mañana a las diez de la tarde, se levanta la sesión.

Después de ésta, muchos diputados permanecieron en los pasillos del Congreso hablando de la situación política y de la próxima lucha parlamentaria que se avizaba.

#### Consejo en Palacio

Madrid 14 (18 39)

Esta mañana antes de la recepción del nuevo ministro siamés se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas informó al Monarca de la reunión de la mayoría verificada ayer y de todos los asuntos de actualidad, incluso de la protesta formulada por el Nuncio en nombre del Vaticano por la reciente Real orden permitiendo los signos externos de los otros disidentes y de la contestación con que el Gobierno ha respondido.

El jefe del Gobierno entregó a don Alfonso el mensaje a la corona que mañana leerá aquel en la apertura del Parlamento.

El Monarca leyó detenidamente el referido documento, informándose de los comentarios y observaciones que hacen los ministros en los respectivos párrafos.

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, se encaminó al Congreso para representar al Gobierno en la sesión preparatoria de la apertura de dicha Cámara.

Los demás ministros le esperaron en el ministerio de Estado, en donde había de celebrarse el Consejo.

En éste se cambiaron impresiones, acordándose admitir la dimisión que de su cargo ha presentado el fiscal del Tribunal Supremo, quedando propuesto el sustituto, acerca de cuyo nombre se guarda reserva, hasta que el señor Canalejas forme el correspondiente decreto.

El presidente del Congreso, salió con objeto de visitar al ministro de la Gobernación que se encuentra ya algo mejorado de un indisposición.

#### Una conferencia

Madrid 14 (18 58)

Hoy por la tarde han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Montero Ríos.

El primero manifestó que no hay razón para anunciar, como se ha hecho, graves sucesos que hayan de coincidir con la apertura de las Cortes y que exijan la adopción de extraordinarias precauciones.

La fiscalía del Supremo

Madrid 14 (19 05)

En los centros y círculos políticos se insiste en que el director general de Obras públicas es el designado para la fiscalía del Tribunal Supremo.

#### A Toledo

Madrid 14 (19 15)

El subsecretario del ministerio de la Guerra señor Tovar marchó hoy a Toledo, de donde regresará esta noche.

#### Para la Reina

Madrid 14 (19 20)

Se ha dirigido una instancia al Gobernador civil de Madrid señor Requejo, interesándose que se instruya el oportuno expediente para conceder la cruz de Beneficencia a la Reina doña Victoria, por los patrióticos servicios que ha prestado durante la campaña de Melilla, al frente de la asociación de señoras encargada de arbitrar y repartir alimentos a las víctimas y sus familias.

#### Una conciliación

Madrid 14 (19 30)

Ha sido concedida la gran cruz blanca del mérito militar al doctor Pulido.

#### Firma regia

Madrid 14 (19 40)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos.

Hacienda.—Nombrando delegado de la provincia de Toledo al señor Meléndez, que desempeñaba igual cargo en Guipúzcoa.

Designando para que le sustituya, al señor Vin, actual delegado en Guadalupe.

Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión presentada por el fiscal del Supremo señor Ruiz Jiménez.

Concediendo varios reglamentos.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante señor Perea quede en situación de cuartel.

Ordenando que el uniforme de los marinistas de la Armada sea idéntico al que usan individuos de cuerpos análogos, diferenciándose únicamente en el color de la tela y en las divisas especiales.

Ascendiendo al teniente de infantería de marina de la reserva don Gerardo Elicheche.

Fomento.—Nombrando inspectores generales de minas a don Fernando Bureo y don Gabriel Paig.

Ascendiendo a ingenieros jefes del mismo cuerpo, a don Ensebio Bustos, don Ildefonso Sierra, don Ladislao Perea, don Mariano Alvarez, don Pedro Celis y don Eduardo Gullón.

Jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros de Caminos don Juan Alvarez.

Oborgando cruces del mérito agrícola a don Leonardo Salas y don Bernabé Dávila.

#### Los valores públicos

Madrid 14 (19 55)

En la Bolsa han experimentado hoy los valores públicos, incluso los municipales, una baja relativamente considerable, resultándose también el cambio.

El interior ha cerrado oficialmente a 85'60 quedando el papel después de la hora del cierre a 85'50.

#### Designación comentada

Madrid 14 (19 42)

Ha sido objeto de muchos y graciosos comentarios la designación del diputado republicano señor Morote para formar parte de la comisión que recibirá mañana en el Congreso a los Reyes.

#### Conferencia

Madrid 14 (19 50)

El presidente señor Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con los señores Romanones y Weyler.

Esta conferencia, a la cual se atribuye gran importancia, ha sido objeto de muchos y variados comentarios.

#### Falsa versión

Madrid 14 (20 00)

El señor Fernández Latorre ha dicho hoy a los periodistas, que es falsa por completo, careciendo de fundamento, la versión que dan los periódicos acerca de la reorganización de la policía y principalmente en lo que se refiere a la benemérita.

Calificado de infundado tal versión, pues la guardia civil solo se rige por el reglamento especial que le marcan las autoridades correspondientes de quien sólo puede recibir órdenes.

#### Una reunión

Madrid 14 (20 05)

A las cinco de la tarde se han reunido hoy en el Congreso los diputados republicanos. Los que no han asistido a la reunión, nombraron representantes para el acto.

Presidió el señor Azcarate.

Se dio cuenta de la conferencia telefónica que el señor Zulueta había celebrado con los compañeros de partido de Barcelona, con objeto de recibir instrucciones.

Los diputados republicanos de Cataluña que asisten a la reunión dan las gracias por la deferencia que se les ha tenido con ellos por la expresa invitación que se les ha hecho.

Dicen los republicanos catalanes que en Barcelona se ha adoptado por completa mayoría el acuerdo de constituir una minoría que se denominará «Nacional Federalista Catalana», y que tendrá por objeto por cuantos medios sean posibles contribuir a la obra de la minoría republicana del Congreso, para todo lo que signifique ideas de libertad y de justicia y el progreso de todo cuanto se relacione con la política local catalana, pero manifestando que recaban completa independencia de acción, para lo que no sean los anteriores asuntos.

Añadieron que dicho acuerdo fue adoptado con carácter preventivo y no será firme hasta que se reúnan en Madrid los individuos que forman dicha fracción.

El señor Larruburu estuvo en los pasillos del Congreso, no asistiendo a la reunión de la cual protestó en términos descompuestos y presa de gran indignación.

Terminado el acto, los individuos que le asistieron permanecieron todavía algún rato en el Congreso comentando de diversas formas los resultados que aquel pudiera originar.

Todos están conformes en que aumenta la existeria entre los republicanos.

#### Los republicanos

Madrid 14 (22 30)

A las nueve de la noche ha terminado la reunión de los republicanos, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficial: «Los republicanos de España».

El señor Zulueta, manifestó que los elementos catalanes no se habían reunido aún para determinar la línea de conducta que seguirán en la presente campaña parlamentaria, concurriendo al acto sólo tres diputados que se reservan su compromiso a determinar próximamente la actitud en que han de colocarse.

El señor Sol y Ortega manifestó que cuando esos elementos se incorporan a la minoría, harán las manifestaciones que estimen convenientes.

Respecto a su actitud personal, reservó el derecho de adoptar aquella que mejor cuadre a sus condiciones.

La minoría quedó constituida designándose presidente el señor Azcarate y secretarios a los señores Albornoz y Pi y Arsuaga.

Se acordó no votar la Presidencia y Vicepresidencias del Congreso y apoyar para una de las Secretarías de dicha Cámara al señor Pi y Arsuaga.

Quedó designado el señor Barral para con objeto de que forme parte de la Comisión de incompatibilidades.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	BOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	85'60	85'75
4 por 100 Amortizable	83'75	83'80
5 por 100 Amortizable	100'95	101'20
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Banco de España	0'00	0'00
Comp.º A. de Tabacos	0'00	0'00
Sociedad Gral. Anón.º	0'00	0'00
Préferencias	75'75	76'00
Ordinarias	21'00	21'00
Obligaciones	85'50	85'50
Francos	7'10	7'10
Libras	27'07	27'07
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcohólica	0'00	0'00
Barcelona 03 (21 95)	0'00	0'00
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Asociación de Rio Tinto	0'00	0'00
Id. Lisabona	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orense	0'00	0'00
Lisboa 00 (21 45)	0'00	0'00
París 14 (22 13)	0'00	0'00
Londres corto	25'268	25'264
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	466'00	467'50
Marcos cheque	123'25	123'25
Libras	99'83	99'83
Dollars	5'182	5'182
Desuete libre	2'25	2'25
4 por 100 Exterior español	96'42	96'60
5 por 100 renta francesa	96'32	96'32
Asociación de Rio Tinto	167'00	171'00
Id. de Norte España	339'00	339'00
Id. Banco Nacional Méjico	116'00	117'00
Id. Alianzas	425'00	425'00
Londres 14 (22 95)	0'00	0'00
4 por 100 Exterior español	94'50	94'50
Consolidado inglés	82'12	82'12
Brasil 4 por 100 1888	89'75	89'75
Brasil 5 por 100 1888	101'32	101'40
Uruguay 8 y 1/2 por 100	75'50	75'55
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Méjico 5 por 100 1888	101'87	102'00
Plata barra onza tend	24'68	24'68

#### ACCIONES

Francos	7'10	7'10
Libras	27'07	27'07
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcohólica	0'00	0'00
Barcelona 03 (21 95)	0'00	0'00
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Asociación de Rio Tinto	0'00	0'00
Id. Lisabona	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orense	0'00	0'00
Lisboa 00 (21 45)	0'00	0'00
París 14 (22 13)	0'00	0'00

#### ACCIONES

Londres corto	25'268	25'264
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	466'00	467'50
Marcos cheque	123'25	123'25
Libras	99'83	99'83
Dollars	5'182	5'182
Desuete libre	2'25	2'25
4 por 100 Exterior español	96'42	96'60
5 por 100 renta francesa	96'32	96'32
Asociación de Rio Tinto	167'00	171'00
Id. de Norte España	339'00	339'00
Id. Banco Nacional Méjico	116'00	117'00
Id. Alianzas	425'00	425'00
Londres 14 (22 95)	0'00	0'00
4 por 100 Exterior español	94'50	94'50
Consolidado inglés	82'12	82'12
Brasil 4 por 100 1888	89'75	89'75
Brasil 5 por 100 1888	101'32	101'40
Uruguay 8 y 1/2 por 100	75'50	75'55
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Méjico 5 por 100 1888	101'87	102'00
Plata barra onza tend	24'68	24'68

#### El Vaticano y Canalejas

Madrid 14 (22 15)

Caracterizados políticos decían en un círculo que la protesta formulada por el Vaticano contra la conducta del Gobierno en lo que afecta a la libertad de cultos y a las Ordenes religiosas, no modificará la actitud del señor Canalejas, quien continúa diciendo como justificante de su obra antireligiosa que debe trabajarse todo lo posible para afirmar en España la supremacía del poder civil en todos los aspectos en que este problema está basado.

#### La salud de Merino

Madrid 14 (22 16)

A las cinco de la tarde, ha visitado el doctor Huertas al ministro de la Gobernación señor Merino, hallándole en situación más satisfactoria.

Persiste la fiebre.

Hoy le han sido levantadas las cantáridas al enfermo.

#### Las invitaciones

Madrid 14 (22 19)

Las papeletas de invitación para presenciar la sesión inaugural de las Cortes han sido esta vez más limitadas que en otras ocasiones.

Como prueba de ello, citamos el caso de haber sido equivocadas al Senado solamente 120 papeletas, es decir, una para cada tres senadores próximamente.

A cada periódico solamente se le ha dado una invitación y muchas agencias periodísticas se han quedado sin ninguna.

#### Las actas

Madrid 14 (22 20)

Continúa siendo muy comentada la actitud que observa el Gobierno frente a los informes que de las actas ha emitido el Tribunal Supremo.

En vista de lo ocurrido, el Gobierno piensa dejar íntegra la responsabilidad a aquella Tribunal.

Hoy se ha sabido que en un distrito de Andalucía por el cual venía proclamado el candidato liberal, el Tribunal Supremo ha proclamado al candidato conservador, que es un digno magistrado de aquel alto Tribunal.

#### Regalo

Madrid 14 (22 45)

Los amigos y admiradores del señor Tovar le han dedicado dos hermosos sables, uno de gala y otro de campaña, los cuales van encastrados en elegantes estuches de caoba cuya tapa lleva incrustada en oro los nombres de las acciones de Tardix, Zoco El Jemis, y Basibulfr, y además una fecha que dice: del 20 al 30 de Septiembre.

#### La sesión inaugural

Madrid 14 (22 47)

Se ha tratado de la sesión inaugural del Senado, quedando convenido en que la presidencia sea ocupada esa día por el senador de más edad.

Después tomará posesión el señor Montero Ríos, al cual acompañarán dos secretarios del Senado y dos del Congreso.

#### De Palacio

Madrid 14 (18 10)

Esta mañana a las doce se ha verificado en Palacio con el ceremonial de costumbre la presentación de credenciales y recepción diplomática del nuevo ministro de Siam en Madrid.

Al acto asistieron don Alfonso, los palatinos, el ministro de Estado señor García Prieto y el alto personal de su departamento.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.

Terminado el acto el nuevo representante visitó y acompañó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Entre el Rey y el diplomático siamés se cambiaron los afectuosos discursos de rigor.



